

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante



## LA SESION MUNICIPAL de AYER

Preside el Alcalde señor Pérez San José y asisten los concejales señores Casclero, Morales, Páñaver, Conesa, Fructuoso, Neguera, Dorde, Zamora, Bonmati, Pérez Lurbe, Vialdo, Escudero, Lorente, Cegarra, Castillo, Balsañore y Ros.

### Orden del día

Se concede jubilación al practicante de Pozo Estrecho don Matías García Sánchez.

Se acuerda dirigirse a la Superioridad para que no desaparezca el ferrocarril de Cartagena a La Unión.

Se condona multa a un propietario y se autorizan obras a otros.

Se desestima a varias peticiones para estudio y se concede una subvención a don José Martínez Liarte y abono al maestro nacional del Llano don Francisco Bañón de veinte pesetas mensuales como indemnización por casa habitación.

### Otros asuntos

Se nombra vocales que han de intervenir en el concurso para el aprovechamiento de materias fecales.

Para a nuevo informe de la C. de Hacienda expediente sobre instancia de don Aurelio Heredia que ofrece al Ayuntamiento el 25 por ciento de los beneficios que se obtengan en el alumbrado eléctrico que precisa instalar en la playa de Los Nietos, en lugar de los ocho mil y pico de pesetas que el Municipio debe de cobrar por arbitrios.

Se nombra en propiedad jefe de la guardia Municipal a don Calixto Molina, en virtud del informe del tribunal examinador.

Se concede cuenta de depósito a don José Bernal Rosique.

Se aprueba moción del alcalde relativa al proyecto de aguas potables, sobre dotación de aguas en cada municipio, cantidad que han de satisfacer, dar y obras que han de realizarse.

**El famoso pleito con don David Nieto**

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda referente al asunto David Nieto, proponiendo se realicen nuevas gestiones para conseguir que el abono propuesto de 10.000 pesetas mensuales que ha de hacer el Ayuntamiento se reduzca a 6.000 dada la situación precaria del erario municipal.

Se entabla largo debate sobre el particular.

Noguera opina que el Ayuntamiento debe asesorarse bien y que los informes de los letrados se remitan al Fiscal general de la República, para ver si se consigue quede en suspenso la sentencia.

Interviene Pérez Lurbe, como firmante del dictamen de la Comisión de Hacienda, haciendo aliados razonamientos sobre la realidad de este pleito perdido por el Municipio. Su finde que la carga que ha de afrontar el Ayuntamiento es insostenible y es necesario que el embargo llevado a efecto por el señor Nieto de la renta del Matadero, que son más de mil pesetas diarias, debe desaparecer. Termina diciendo que se acepte el dictamen.

Noguera insiste en que se asesore bien el Ayuntamiento antes de tomar un acuerdo definitivo y pide se suspenda por breves momentos la sesión para oír al presidente del señor Zúñiga que le acompañó a Madrid, cuando

éste gestionó como letrado una solución.

Interviene Castillo, que dice que aún cuando no es posible oponerse al pago de una deuda justificada, hay que tener en cuenta el aspecto político que tiene el asunto. Opina como Noguera y manifiesta que no se deben dejar las cosas tal como vienen sucediendo, pues llegará el día en que nos cogarán a los concejales y nos echarán por el balcón. Pide que se efectúen los asesoramiento necesarios y consultas a la Superioridad y se celebre sesión extraordinaria para tratar de este asunto, si es posible en lugar público.

El Alcalde explica detalladamente las gestiones realizadas sobre este viejo pleito desde la Dictadura hasta el día. Contesta al señor Castillo que por la intervención se ha sacado una relación de asuntos pendientes a fin de mandarlos al Gobierno pidiendo una moratoria en los pagos de todas estas deudas. Cree que no se obtendrá nada, pues son muchos los Municipios españoles que están en idénticas circunstancias. Habla del fracaso de este pleito, cuya intervención costó al Ayuntamiento más de 40.000 pesetas. Para no gravar más los intereses municipales—añade—se acordó aceptar la transacción. Se me nombró para entrevistarse con el letrado del señor Nieto y presenté la fórmula ya conocida al Ayuntamiento. Después el señor Vaso avisó la carta que se ha publicado y seguidamente se procedió judicialmente al embargo. Habla de consulta hecha al abogado señor Valdés que ha informado que se podrá ir a un pleito de larga duración, pero no se podrá levantar el embargo que pesa sobre el Municipio.

Castillo pide se lea la carta del señor Vaso y se sorprende que se haya procedido al embargo rubricamente, después de decir en la carta que se concedía un plazo de tiempo para resolver el Ayuntamiento. Castillo de legitimamente este proceder y protesta energicamente.

El Alcalde pide un voto de confianza para encomendar los asuntos del Municipio al letrado señor Valdés.

Vuelve a hablar Pérez Lurbe, pidiendo sensatez y cordura y no dejar se llevar por la pasión política. Rechaza la propuesta de Castillo.

Se suspende la sesión, en virtud de la propuesta hecha anteriormente por Noguera.

Al reanudarse hablan Castillo y Pérez Lurbe manteniendo sus puntos de vista y se acuerda finalmente que el asunto quede sobre la mesa hasta tanto informe al señor Rodríguez Valdes convocándose a sesión extraordinaria.

### Otra vez los «socorros»

Páñaver justifica su intervención en el reparto de socorros a los pobres del Llano, para contestar a las acusaciones que le hizo el señor Bonmati en su pasada interpelación sobre administración municipal.

Bonmati expone el sentido de su interpelación.

Se promueve un movido debate. Castillo pregunta al alcalde qué hay de compra de una máquina de escribir, contestando el señor Pérez San José que se han adquirido diez para el Juzgado, otra para el Consejo

local de primera Enseñanza y las otras para la Escuela de Comercio. Protesta el alcalde por visible indignación de la casa, afirmando que lo hacen algunos periódicos de la mañana y manifiesta que él no ha adquirido auto ni clase como quiera la calumnia, ni ha vendido sus intereses ni a su pueblo.

Castillo se refiere a un artículo de «La Tribuna» en que se habla de «libramientos a un cadáver». Dice que hay un artículo en Cartagena a quien impone poco la República ni la Monarquía y si sólo su personalidad. Dice que se quiere calificar como se merece dicho artículo y aclara que los socorros que se deben a nombre de Juan Llorens Ubeda, ya fallecido, eran para gratificar a un escribiente municipal que presta buenos servicios y se halla necesitado al que legítimamente no se podía socorrer. Pide a Bonmati que rectifique en la prensa una vez aclarado el caso.

Bonmati manifiesta que no tiene que rectificar nada, toda vez que figuran los libramientos en la forma por él denunciada.

Interviene Ros. Dice que las personas honradas, como el Alcalde, es suficiente que lo parezcan a las personas decentes. A los demás no importa.

Bonmati justifica ampliamente su interpelación sobre «socorros». No hay que decir—añade—que estas paredes son de cristal; hay que demostrarlo al pueblo.

### Ruegos y preguntas

Dorde pide se gestione no se paralice una mina, en Isla Plana, se aplaque el derribo de una casa en Los Nietos y se cubran errores cometidos al despedir empleados municipales. Zamora que no se realice el embargo por ocultas en la forma bruta como se viene realizando. Lorente, pregunta por qué se ha relevado del cargo al interventor de la Pescadería, contestándole el Alcalde que por haberse puesto a otro más apto. Ros pide luz para el Ayuntamiento que se cubran esos hoyos abiertos para plantar árboles.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

## De Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

De Gaita han regresado el capitán de fragata don Antonio Moreno de Guerra y su bella esposa doña María Luisa Ripoll.

A su finca de el Farolero han marchado don Pedro Soler Abellán su distinguida esposa y su bella hija Josefina.

A Madrid ha marchado el gerente de la Sociedad Hidroeléctrica don Angel de la Iglesia y sus hijos el médico de la Armada don Francisco Genovés y su distinguida esposa.

De San Fernando, el joven cartagenero don Santos González, que ha obtenido plaza en el cuerpo de torpederos de la Armada. Enhorabuena.

### NOTAS VARIAS

En este Instituto ha aprobado con brillantes calificaciones el ingreso en el Bachillerato, el estudiante niño Saúl Isaac Fernández Aparicio, alumno del colegio de los H. H. Meristas.

Con este motivo felicitamos sinceramente a sus padres don Cirio y doña Crisiana.

Con extraordinarias notas, ha terminado el bachillerato elemental, el niño Pedro Jiménez Juan, hijo de nuestro estimado amigo don Pedro.

Mañana a las once de la tarde un

## Para «República» Crucifijos y mujeres

Según el joven Bonat, van sacudiendo en número las mujeres de toda clase y condición que llevan el Crucifijo. Esto es natural. El diluvio de cruces que durante una temporada se ha visto en el pecho de tantas mujeres no ha tenido nada más que un objeto. Sólo se ha querido hacer ver que en un determinado aspecto de la cuestión religiosa, cuando el Gobierno dice QUE SI, España entera dice QUE NO. Hecha la protesta y enterada todo el mundo ya holgaba llevar, como si fuera un adorno, una enseña tan sagrada que sólo ha de existir para rendirla culto.

No ha sido, no, el imperio de una moda, sino una protesta cerrada contra una medida gubernamental; pero observe el joven Bonat como blusas y joyas de Cartagena como de Madrid, en donde él ahora se halla, exhiben de continuo, en sus escarpadas y vitricas, un surtido lamenso y renovado sin cesar, de cruces y medallas de toda suerte. Esto nos autoriza para afirmar, sin equivocarnos, que todas las mujeres llevan sobre el corazón los emblemas religiosos que han llevado sobre la tela del vestido, durante una temporada; y esto no por moda, sino por protesta.

La prueba es que dentro de muy poco tiempo ya no se venderán los diablillos rojos. Y en cambio seguirán las mujeres españolas comprando crucifijos de toda clase y valor. Cruces de aluminio, cruces de brillantes, poco importa. Eso es cuestión de bolsillo, no de fé. La mujer española es religiosa porque sí; porque lo lleva en la masa de la sangre. Y siendo la mujer resueltamente opuesta, como se ha visto que lo es, al ataquillamiento de nuestras creencias, no cabe la menor duda que sus hijos mamarán con su leche, aprenderán en sus rodillas y seguirán con sus ejemplos, la misma senda que la madre siempre siguió. Mal año, por lo tanto, para los masones y gentes por el estilo, que se han empeñado en desorientar a la nación. Para eso tienen que empezar por la mujer, y por ese lado ya hemos visto que están VÁRDENES.

MIGUEL DE SANTA MARIA

## La anunciada huelga del lunes

Autorizado por el gobernador, a la hora de cerrar edición se celebra en la plaza de toros un mitin convocado por el Comité ejecutivo de las organizaciones obreras afectas a la U. G. T. y C. N. T. para tratar del anunciado paro general para el lunes en protesta contra los políticos gobernantes por la falta de obras públicas que resuelvan la crisis de trabajo.

Firmado por dicho Comité se ha repartido un manifiesto dirigido a los trabajadores de Cartagena y La Unión recomendándoles secundar el paro dicho día, el cual tendrá carácter de delirio.

La Unión Mercantil e Industrial celebró esta tarde a las tres sesiones extraordinarias. A la hora de cerrar la edición continuaba la reunión, no habiéndose concretado aún la actitud del Comercio.

Una comisión de representantes obreros visitó al Gobernador Civil. Parece ser que esta autoridad realizaba gestiones con el Alcalde señor Pérez San José para proporcionar algún trabajo a los obreros parados y evitar la huelga del lunes.

## Nota de la Alcaldía

Como resultado de gestiones en las que han intervenido muy activamente el diputado señor Navarro Vives y el Gobernador Civil don Armando Páez, se ha conseguido el aplazamiento del despido de obreros en las minas de Isla Plana, hasta el 30 del mes actual, continuándose la labor a fin de que el despido que afecta a más de 400 obreros sea suspendido definitivamente.

Gramófonos y platos  
Ventas a plazos y al contado  
CASA U.—Mayo 13